



**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD
ALIMENTARIA -SENASAG
UNIDAD NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: El Informe SENASAG/UNAI/N° 09/2025, del 26 de septiembre de 2025, corresponde al informe de Relevamiento de Información al Proceso de Contratación ANPE/SENASAG/PROY.TUB.RAICES-PAPA/TGN/N°105/2024 “Adquisición De Productos Químicos Para Desinfección de Semillas de Papa del Proyecto Manejo, Prevención y Control de Plagas de Importancia Económica en Tubérculos y Raíces” Correspondiente a la Gestión 2024”.

Objetivo: Realizar la recopilación y evaluación de la información relacionada al Proceso de contratación ANPE/SENASAG/PROY.TUB-RAICES-PAPA/TGN/N°105/2024 Adquisición de Productos Químicos para Desinfección de Semillas de Papa del Proyecto Manejo, Prevención y Control de Plagas de Importancia Económica en Tubérculos y Raíces, correspondiente a la gestión 2024, a fin de contar con una apreciación preliminar del mencionado proceso y si se encuentra conforme a normativa vigente establecida, con la finalidad de determinar su grado de auditabilidad.

Objeto: Constituyen objeto del presente relevamiento, todos los documentos generados durante los procesos de contratación anteriormente citados, tanto por la unidad solicitante, así como la unidad administrativa.

Alcance: El relevamiento de información se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 217 (relevamiento de Información) aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, emitidas por la Contraloría General del Estado, y la revisión se circunscribe al proceso de Proceso de contratación ANPE/SENASAG/PROY.TUB-RAICES-PAPA/TGN/N°105/2024 por Adquisición de Productos Químicos para Desinfección de Semillas de Papa del Proyecto Manejo, Prevención y Control de Plagas de Importancia Económica en Tubérculos y Raíces, desde la solicitud efectuada por la unidad solicitante hasta el acta de recepción por el área de almacenes del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).

Decisión que fue establecida, para no incurrir en un control previo, toda vez que a la fecha de nuestra revisión el proceso de contratación no ha sido pagado.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



Resultado de la evaluación del Proceso de Contratación:

- Inconsistencia en los ítems detallados y el monto de la Proforma que respalda el precio referencial.
- Falta de aprobación y publicación del Documento Base de Contratación (DBC)
- Inadecuada conformación de la comisión de calificación
- Falta de emisión de Resolución de Adjudicación
- Falta de remisión a la Unidad Jurídica para revisión de la legalidad de los documentos presentados por el proponente adjudicado

Recomendación:

Por lo expuesto anteriormente, concluimos que en el Proceso de contratación ANPE/SENASAG/PROY.TUB-RAICES-PAPA/TGN/N°105/2024 Adquisición de Productos Químicos para Desinfección de Semillas de Papa del Proyecto Manejo, Prevención y Control de Plagas de Importancia Económica en Tubérculos y Raíces, bajo la modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE), se advierten observaciones que contravienen al ordenamiento jurídico administrativo; sin embargo, se pudo constatar que el objeto de la orden de compra fue entregado por parte de la empresa adjudicada, por lo tanto concluimos que el proceso de contratación NO ES AUDITABLE, toda vez que las observaciones identificadas serán reportadas directamente mediante una Nota Administrativa dirigida al Director Nacional del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, para el inicio de las acciones que correspondan

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

Santísima Trinidad, 26 de septiembre de 2025

Lic. Cpa. Luz Marina Escalera Muñoz
JEFE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
MgI. Prof. CAUB - 14221
SENASAG - MDRYT

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"